

El macrorregulador reforzará la persecución de los cárteles

PLAN ESTRATÉGICO/ La CNMC asegura que es “muy consciente” de los riesgos de su nueva configuración y que “actuará de manera transparente e independiente”.

Mercedes Serraller. Madrid
 La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) incrementará “en especial” la persecución sobre los cárteles, el concierto entre empresas que pactan precios, dentro del “reforzamiento de la vigilancia de las prácticas más dañinas para la competencia” que se marca como acción principal. Así lo muestra el borrador de su plan estratégico que publicó ayer en su web para someterlo a consulta pública.

El macrorregulador, que funciona desde octubre de 2013, se compromete a poner en marcha quince acciones inspiradas en tres objetivos. Así, quiere “aprovechar las potencialidades que supone la integración de varias instituciones”. Pero dice ser “muy consciente de los riesgos y de la responsabilidad que su nueva configuración exige”.

La fusión de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), y de los supervisores sectoriales como la Comisión Nacional de la Energía (CNE), de Telecomunicaciones (CMT), la Comisión Nacional del Sector Postal, el Comité de Regulación Ferroviaria y Aeroportuaria y el Consejo Estatal de los Medios Audiovisuales ha generado críticas. La Comisión Europea exigió cambios al Gobierno, algunos de los cuales se introdujeron en la tramitación en

Intensificará su acción sancionadora con divulgación sobre los efectos de la falta de competencia

Aumentará la interlocución con Estado y autonomías, Banco de España y la CNMV

las Cortes de la ley que creó el organismo.

En relación a este temor y al riesgo de captura que existe ahora por parte del Gobierno y del Ministerio de Economía, la CNMC pretende “actuar de manera transparente e independiente, dotando a sus acciones de la máxima predictibilidad, guiando su acción exclusivamente por el interés general que reside en el mejor funcionamiento de los mercados”.

En cuanto a su acción sancionadora, afirma que la reforzará con programas de divulgación pedagógica sobre los efectos adversos de la falta de competencia en los mercados.

El borrador indica que la CNMC aspira a ofrecer soluciones completas y definitivas, y lograr mejorar la seguridad jurídica de la intervención en los mercados.

También se propone inten-



José María Marín Quemada, presidente de la CNMC.

sificar la interlocución con la Administración del Estado y con otros organismos reguladores como el Banco de España o la CNMV, y estrechar la colaboración con las comunidades autónomas.

La CNMC realizará un análisis anual de todos los mercados sujetos a regulación o supervisión reforzada para dar recomendaciones de mejora y publicará un progra-

ma de estudios e informes de aquellos mercados o sectores que considere prioritarios.

Por último, desarrollará mecanismos de comunicación rápida entre salas y apostará por los méritos, la capacidad y excelencia de los trabajadores. El borrador del plan estratégico de la CNMC será aprobado por el Consejo de la CNMC y presentado al Congreso el 13 de mayo.